



Gobierno
de
—
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/32/2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 17-diecisiete de agosto de 2023-dos mil veintitrés, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas consistente en el Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas; el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante de la Contraloría Municipal; C.P. José María Villarreal Mendoza, Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía; C. Marco Muñiz Hernández, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; Lic. Martha del Carmen Palacios García, Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Lic. Andrés Alejandro Araujo Medina, Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; así como las personas morales CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Marlene Aidee Cantú Garza; y MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. GARED ORTIZ VAZQUEZ.

HECHOS:

I.- El Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 15:00-quince horas y se cerró siendo las 16:00-dieciseis horas del día de hoy, tras lo cual, se solicita mostrar a los licitantes y funcionarios presentes los sobres cerrados que contienen las propuestas Económicas (sobre 2) que fueron presentados en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, haciendo constar que se encuentran sellados y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes, y, se procede con el desarrollo del acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa.



II.- Atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, elaborado por el Lic. José Francisco Salas Tirado, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; el C.P. Marco Antonio Arangua Morales, Director Administrativo y Enlace Municipal de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía; el Dr. Lucas Octavio Tijerina Gómez, Director de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración (Unidades Requirientes); y el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración (Unidad Convocante), se determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que las propuestas técnicas de los participantes **MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.**; y **CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.**; resultan solventes al haber cumplido los requisitos solicitados.

III.- En ese sentido y motivos y fundamentos señalados, es por lo que ha lugar a proceder con la Apertura Económica del Sobre 2 de las propuestas económicas de los participantes MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.; y CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.

IV.- Continuando con el desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas (sobre 2) no desechadas, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada empleando la convocante una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formarán parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación entregada en la propuesta económica (sobre 2) no desechada.

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas

1. CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV y V	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

2. MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV y V	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.



Gobierno
de
—
Monterrey

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas económicas recibidas y aceptadas, se informa a los presentes lo siguiente:

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL IVA INCLUIDO PRECIOS UNITARIOS
CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.	1	\$38,854.03
	2	\$61,310.68
	3	\$16,789.68
MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	1	\$41,084.47
	2	\$59,661.24
	3	\$15,990.40

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de sus proposiciones, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte Número de cheque 0003	\$2,250,000.00
MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	Dorama Institución de Garantías, S.A., Número de fianza 23ª39028	\$2,250,000.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la apertura de las propuestas económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo económico.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas económicas analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por los licitantes.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los

Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/32/2023

ACTA FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Página 3 | 5



Gobierno
de
—
Monterrey

participantes el día 22-veintidós de agosto de 2023-dos mil veintitrés a las 16:00-dieciseis horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se dará a conocer el fallo económico y fallo y adjudicación.

CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica correspondiente a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo las 16:25-dieciseis horas con veinticinco minutos del día 17-diecisiete de agosto de 2023-dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 05-cinco fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

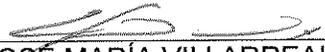
LIC. JONATHAN EDUARDO RODRÍGUEZ MEDELLÍN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Handwritten notes and signatures on the right margin:
d R
G
M



Gobierno
de
—
Monterrey

POR LA UNIDAD REQUIRENTE


C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA
CIUDADANÍA


C. MARCO MUÑOZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


LIC. MARTHA DEL CARMEN PALACIOS GARCÍA
REPRESENTANTE DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA


LIC. ANDRÉS ALEJANDRO ARAUJO MEDINA
REPRESENTANTE DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.	C. GARED ORTIZ VAZQUEZ	
CARNES ROMULO GARZA, S.A. DE C.V.	C. MARLENE AIDEE CANTU GARZA	